

PERÚ - Principios y compromisos

Javier Diez Canseco, *La República*

Martes 2 de agosto de 2011, puesto en línea por [Gladys Fernández](#), [Javier Diez Canseco](#)

01 de agosto de 2011 - [La República](#) - La juramentación y el discurso de instalación del presidente Humala han causado diversas reacciones entre los analistas, aunque casi un 70% de los ciudadanos encuestados los ha recibido bien. Jaime Bayly, fallido sicario mediático contratado en las pasadas elecciones, calificó de “pura demagogia tonta” (“jura por cosas que no existen”) el que Ollanta Humala jure honrando el espíritu, los principios y valores de la Constitución de 1979. Rosa María Palacios y otros, a la inversa, se preguntaron –temerosos– si Humala regresaba al programa original de Gana Perú.

Fernando Rospigliosi, en cambio, llamó al juramento un “gesto insustancial” para “entretener a la galería” y continuar con la misma política económica. Tildó a Humala de personaje político “amansado” por los poderes fácticos y grupos económicos, descalificándolo éticamente por su “fascinación por el dinero, el lujo,... las clases altas,...el poder...”. Así concluye, apoyándose en la constitución de un “gabinete amasijo... con solo una radical en un ministerio al que se le quitarán competencias”, que todo seguirá casi como está. Y por ello, dice, “los que solo están preocupados en la permanencia de la política económica (tienen) motivos para respirar con tranquilidad”.

¿Fue la referencia a los principios de la Constitución del 79 en la juramentación una simple maniobra provocadora? ¿O se trata de una reafirmación del compromiso con el cambio y de rechazo al fujimontesinismo golpista? ¿No ratificó la idea de que hay cambios constitucionales indispensables, como los que hacen referencia a la mano dura frente a la corrupción? ¿No dice nada respecto a la necesidad de un Estado garante de derechos ciudadanos que el documento del 93 eliminó y deben restablecerse y ampliarse? ¿No llama a la búsqueda de otra relación entre el Estado y el mercado, distinta al capitalismo salvaje, para garantizar crecimiento con inclusión, en la que se frenen abusos a usuarios, consumidores y trabajadores? ¿No alude a un Estado que no es simplemente subsidiario y que funcione como regulador y promotor con presencia propia en el mercado, vía empresas públicas estratégicas como Petroperú, las de energía o puertos?

¿No estuvo aquello presente en el discurso? ¿O el que el Estado recupere la capacidad de redistribuir riqueza y pueda atender la educación y la salud pública hoy degradadas, recuperando un manejo tributario justo que termine con la absurda rigidez de los llamados contratos de estabilidad tributaria? ¿Serán principios y valores ajenos a recuperar el control del destino del gas de Camisea priorizar a los productores nacionales o respetar los derechos de las comunidades campesinas y pueblos originarios hoy indignados por haber sido disminuidos y avasallados?

Creo, en cambio, que los principios y valores se aluden porque se adhiere a ellos y se quiere construir un país más justo y solidario, un nuevo contrato social, como se dijera. Y se hará por la vía democrática y para garantizar la justicia social y el progreso que los pueblos con razón demandan. El gabinete deberá presentar, en menos de 30 días, su plan de gobierno al Congreso y este deberá expresar el compromiso electoral.

Rospigliosi sostiene que los votantes fueron engañados y que lo descubrirán pronto. Quiere que los problemas sociales y ambientales irresueltos que dejó García se reaviven ya, para abrirle un frente inmediato al gobierno. Y, a su vez, ignora no solo el inverosímil espectáculo de los fujimoristas que tuvieron de vocera a Chuqui Chávez, sino –específicamente– su desconocimiento del gobierno electo, la validez de sus actos y su abierto llamado a las FFAA, en clara incitación a la insubordinación. ¿El llamado golpista es un simple “escandalete”? El Congreso no puede pasarlo por alto.

Es curioso: se puede jurar por un delincuente condenado por corrupción y delitos de lesa humanidad

como Fujimori o incitar a la insubordinación, pero se pretende que es demagógico o ilegal hacerlo por los principios y valores de una Constitución de origen democrático y superior sentido social. La guerra sucia continúa y para algunos los principios y compromisos valen poco. Se requiere firmeza y decisión en la lucha por el cambio comprometido.

Reproducción por iniciativa del autor.